



REQUISITOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN – TASCA XX CONGRESO GASTRONÓMICO DE POPAYÁN

Los siguientes requisitos aplican para la convocatoria de las tascas:

- a) La propuesta que deberá contener:
 - Lista de las preparaciones que ofrecerá durante el evento, (No más de cinco (5) por cocina) con sus cantidades, peso y/o tamaño y precios. Esta lista será fijada en un lugar visible de la Tasca y será inalterable. Anexo 1.
 - Fotografías reales de los cinco (5) productos ofrecidos para el evento. No se considerarán propuestas cuyas fotografías provengan de páginas de internet.
 - Fotocopia de cédula de la persona responsable de la Tasca.
 - Rut actualizado año 2022 de la empresa o responsable de la Tasca.
 - Solo podrán estar cuatro (4) personas en el interior de la Tasca.
 - Certificado en manipulación de alimentos expedido por la Secretaría de Salud Municipal vigente a septiembre de 2022, de TODAS las personas que estarán en la Tasca.
 - Carnet digital de vacunación contra Covid-19 de TODAS las personas que estarán en la Tasca.
 - Lista de electrodomésticos a utilizar en la Tasca. Anexo 2.
Nota: Están prohibidos los electrodomésticos que en su funcionamiento utilicen resistencias, tales como: estufas, sartenes, hornos, vitrinas y grecas, etc.
- b) La Tasca deberá funcionar los días jueves 01, viernes 02, sábado 03 y domingo 04 de septiembre de 2022, en horario de 9:00 a.m. hasta las 9:00 p.m., garantizando la existencia de producto para su venta durante todo el tiempo.
- c) Está totalmente prohibida la venta de bebidas, gaseosas, agua, cervezas y licores, incluso los artesanales.



PROCESO PARA PARTICIPAR

- Presentar propuesta física en la sede de la Corporación Gastronómica de Popayán Calle 5 # 4 – 33 Casa de la Cultura, entre los días **lunes 16 de mayo al viernes 22 de julio de 2022**, en horario de oficina. *No se aceptaran propuestas incompletas.*
- Diligenciar formulario de participación el cual deberá ir adjunto a la solicitud escrita de participación. Anexo 1.
- **Lunes 25 al jueves 28 de julio de 2022.** Evaluación de las propuestas y verificación del cumplimiento de los requisitos.
- **Viernes 29 de julio de 2022:** Publicación de seleccionados en la página web de la Corporación www.gastronomico.org.co

COSTOS DE LA PARTICIPACIÓN

1. **TASCA** $3.6m \times 3.6m = 12.96 m^2$

\$ 3.600.000 INCLUIDO IVA. Incluye 1 toma corriente doble, iluminación, 1 tablón, 2 sillas rimax, 1 lavaplatos con agua potable y servicio de alcantarillado, y vigilancia nocturna.

Nota 1: De necesitar más de un tomacorriente el costo será de \$ 60.000 cada punto.

Nota 2: De necesitar energía eléctrica de alta potencia/resistencia, el costo será de \$120.000 cada punto.



REQUISITOS Y CONDICIONES PARA LOS SELECCIONADOS XX CONGRESO GASTRONÓMICO DE POPAYÁN

1. Reservar el stand con el 70% (\$2.520.000) del total y al miércoles 17 de agosto de 2022 haber pagado el 100%. El pago puede ser realizado en la oficina de la Corporación, Calle 5 # 4 – 33, o en la cuenta corriente Banco Davivienda N° 1960-69997456 con nombre y número de cedula del responsable del stand (enviar copia del soporte al correo info@gastronomico.org.co o al wpp 3165260784).
2. Está totalmente prohibida la venta de bebidas, gaseosas, agua, cervezas y licores, incluso los artesanales.
3. Presentación del personal acorde con el evento, destacándose el uso obligatorio de uniforme, tapabocas y cofia para cubrir el cabello.
4. El menaje de servicio al público debe ser biodegradable en su totalidad. No se permitirá el uso de recipientes fabricados en icopor. Se recomienda servir en hoja de plátano, bijao, papel kraft, bolsas de papel, platos de cartón y similares.
5. La Tasca debe contar con Extintor Tipo K.
6. No se puede sub arrendar, ni destinar espacios adicionales para la comercialización de otros productos diferentes a los aprobados por la Corporación Gastronómica de Popayán.
7. No se puede utilizar sonido, perifoneo, o eventos folclóricos en los stands, ESTOS EVENTOS SON EXCLUSIVOS DE LAS TARIMAS.
8. Cumplimiento estricto de los horarios establecidos de 9:00 a.m. a 9:00 p.m.
9. Asistencia obligatoria a capacitación y recomendaciones por parte de la Corporación Gastronómica de Popayán en temas de seguridad, bioseguridad, salud en el trabajo, eléctricos, logísticos y de primeros auxilios.
10. Una persona responsable con los datos tales como nombre, número de teléfono para tener contacto directo y disponibilidad las 24 horas del día con la Corporación Gastronómica de Popayán.
11. La Tasca se entregará el día miércoles 31 de agosto de 2022 a partir de las 8:00 a.m. para su debido montaje y pruebas de equipos.

NOTA 1: Si no cumple al primer llamado de atención a cualquier punto establecido en este documento o en el contrato, se hace levantamiento inmediato del stand sin derecho a devolución de dinero. **NOTA 2:** Si desiste de la participación del evento no se hará devolución del dinero que haya pagado.



ANEXO N° 1
XX CONGRESO GASTRONÓMICO DE POPAYÁN

PROPUESTA

Ciudad y Fecha: _____

Nombre del establecimiento: _____

Nombre del encargado: _____

Documento de identidad: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Productos y/o servicios a comercializar:

Platos fuertes o principales	Cantidad, Peso y/o Tamaño	Precio
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		



ANEXO N° 2
XX CONGRESO GASTRONÓMICO DE POPAYÁN

LISTADO DE ELECTRODOMESTICOS

N°	ELECTRODOMESTICO	VOLTIOS	POTENCIA	INTENSIDAD	CORRIENTE ALTERNA	CORRIENTE CONTINUA
		(v)	(W)	(amp)	(ac)	(cc)
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						

Certifico que conozco el Reglamento de las Tascas con todas las condiciones expuestas en la capacitación y me comprometo a cumplirlo en todas sus partes, de no ser así, pagaré una sanción en dinero del 10% sobre el valor del pago de la inscripción.

Firma: _____

Nombre: _____

Cédula: _____